



DECRETO EXENTO N° 3.773,
RETIRO, 28 NOV. 2013
VISTOS:

Copihue.

1°.- El Proyecto de Mejoramiento Aldeas Sector de

2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- CREASE la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Proyecto
214-05-00-000-000-104	Mejoramiento y habilitación Aldeas Sector de Copihue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

Por Orden del Alcalde



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE SECPLA



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Adm. y Finanzas
 - Archivo SECPLA _____/
- RLG/GBT/MGC/mlp